

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.272

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Domingo 25 de Marzo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los números se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



PISTOLAS MAUSER,

de repetición automáticas, sistemas BERGMANN y BROWNING, de 6 y 8 tiros.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CALLE DE GRANADA, NUM. 17.

LA LANGOSTA EN ACCION

No nos engañáramos. Hemos previsto el daño sin que se nos hiciera caso, y hoy lamentamos el mal con todas sus consecuencias.

Si en aquel tiempo, desde el día 10 de Diciembre, (yá para cuatro meses) en que escribíamos lo que vamos a copiar, se nos hubiese hecho caso y cada cual hubiera puesto de su parte para proceder a la recojida del canuto, hoy no tendríamos motivos ni que lamentar una gran catástrofe, si todos unidos no acudimos, aunque tarde, a remediar el mal que amenaza dejar arrasadas la mayor parte de las propiedades.

Hé aquí lo que decíamos con fundada razón, en nuestro número 12.167, correspondiente al mes de Diciembre de 1899, época en que con facilidad se hubiera podido evitar el mal que hoy lamentamos:

«LA LANGOSTA.»

CONSIDERACIONES.

Cualquiera que de veras se preocupase del porvenir de los intereses agrícolas de esta provincia, no podrá ver sin gran contrariedad lo que está ocurriendo en la campaña emprendida para la extinción de la langosta.

Por la iniciativa de unas cuantas personas bien intencionadas que con tiempo sobrado se dieron cuenta de la intensidad del mal que nos amenaza, se promovió este verano una reunión de propietarios, encaminada a arbitrar medios que tendiesen a conjurar el peligro próximo.

De esta reunión salió el nombramiento de una junta que estimulara y auxiliara la acción administrativa en la campaña de extinción que debía emprenderse.

Funcionó esta Junta inmediatamente, dirigiendo excitaciones a los propietarios y a las autoridades para activar las operaciones que prescribía la Ley y el Reglamento vigente; instó a nuestros representantes en Cortes para que acudieran en defensa de los amenazados intereses de la provincia y elevó al Ministro de Fomento y a la Dirección General respetuosas exposiciones en demanda de que se atendieran las justas exigencias ya formuladas por el servicio agronómico de este distrito.

Gracias a las gestiones que con el más laudable celo practicaron nuestros representantes; a la buena acogida que encontraron estas gestiones por parte del ministro y de la Dirección General; y a la infatigable actividad, merecedora de mayor elogio, desplegada por el jefe del servicio agronómico D. Adolfo Virgili, se ha conseguido que a nuestra provincia se le incluya en el número de las más amenazadas por la langosta; que se envíen nuestros peritos técnicos para

organizar los trabajos preparatorios de las campañas de invierno y primavera, y que se nos prometa el suministro de la gasolina a precio módico y en tiempo oportuno.

A muchos parecerá insuficiente ó mesquino este auxilio con que los poderes centrales han atendido hasta ahora nuestras reclamaciones. A mí, por el contrario, me parece que no hay derecho a exigir más y que debemos darnos por contentos. En cambio qué han hecho las entidades directamente interesadas en el asunto; aquellos sobre quienes se cierne la amenaza de una ruina total en sus cosechas, por tiempo indeterminado? Hay que decirlo con entera franqueza, dejando aparte convencionalismos perjudiciales; lo mismo las Corporaciones que los particulares, están dando en esta ocasión una prueba más de nuestra sempiterna desidia, nuestra incorregible holgazanería y nuestra ciega imprevisión. Por no alargar demasiado estos rangones, no quiero entrar en la demostración de lo que dejó afirmado, citando uno por uno los artículos de la Ley y el Reglamento totalmente incumplido por particulares y Ayuntamientos unos ó cumplidos tarde ó incompletamente otros. Salvo contadas excepciones, la nota general entre todos los llamados a cooperar a los trabajos de extinción de la plaga, ha sido la indiferencia y la inacción.

Como consecuencia de esa indiferencia y esa inacción, resulta que la parte burocrática, digámoslo así, de la campaña de invierno, la que tiene por objeto darse cuenta de la importancia probable de la plaga y preparar la recaudación de fondos que prescriben la Ley y el Reglamento, marcha con dos meses de retraso; el remover la tierra por cualquier procedimiento, recogiendo el canuto ó dejándolo expuesto a los ataques de sus innumerables enemigos, en esa parte que es la verdaderamente interesante y que si se descuida sería infructuosa la campaña de primavera, ni sabemos que se haya hecho algo formal, ni se barrunta la fecha en que se dará principio.

Y hay que darse cuenta exacta de la importancia que tiene esta descuidada campaña de invierno para explicarse bien el daño irreparable que tal descuido puede resultar.

En primer lugar, la Dirección General y el Ministerio han declarado ya, y así consta en estas oficinas provinciales, que los pueblos que no sigan los trámites legales y reglamentarios para preparar su defensa y sobretodo, que no recuden los arbitrios que establece la Ley del 79, no deben esperar ayuda de los Poderes Centrales. Nos exponemos, por lo tanto, dejando incumplida la Ley, a que cuando en vísperas de la avivación del insecto nos dirijáramos al Ministerio en demanda de gasolina ó de recursos perentorios, ó de las dos cosas, que es lo más probable, nos contesten con una ro-

tunda negativa, como ocurrió en el mes de Marzo anterior.

Aunque fuese tanta nuestra dicha que no nos tomaran en cuenta nuestros pecados, si todo lo dejamos encomendado a la campaña de primavera, como vamos camino de hacer, el desastre es seguro. Ni bastarían ríos de gasolina para lo que habíamos de necesitar, ni aunque pudiéramos disponer de esos ríos, que no serían ríos sino cajas en número suficiente, podríamos estar seguros de hacer una campaña eficaz; porque serían tantos los millares de focos que avivarían este año y tal la imposibilidad de acudir oportunamente a todas partes, que seguramente no quedaría la victoria de nuestra parte. Ocurriría lo que ocurre siempre en estas provincias apáticas é imprevisoras: después de haber perdido lastimosamente el tiempo que debió emplearse en luchas con la plaga y en preparar mas elementos de lucha, cuando el mal sea irremediable vendrían las lamentaciones y los requerimientos para que el Gobierno envíe dinero, gasolina y hasta un cuerpo de ejército.

Es necesario que penetren en todos y cada uno el convencimiento de que con esos procedimientos, no se evitan daños, ni se conjuran peligros. La acción del Estado es aquí y en todas partes, tardía, perezosa é incompleta y cuando se trata de males agudos y perentorios, es demencia cruzarse de brazos confiando a dicha imperfecta acción nuestro remedio.

Somos, sin saberlo, el pueblo mas socialista de la tierra.

Tenemos tan atrofiado el sentimiento individualista, que no podemos formar del Estado otro concepto que el que corresponde a un tutor ubíquo y providente que nos ahorra toda iniciativa; exigiéndonle que nos mate la langosta, que nos destruya la filoxera; que nos riegue los campos, sedientos las mas de las veces por nuestra torpeza; que cuando por imprevisión y codicia hemos talado los montes y provocado las ruinosas inundaciones que nos coartan, el Estado nos indemnice y nos defienda de ellas. Y luego pedimos descentralización! No quiera Dios que la veamos. Sería trasladar esas iniciativas de que hacemos torpe dejación y hoy tiene que recoger el Estado a los mas osados y los pecores. Si el Estado es á ratos Padre y á ratos Padrastro, estos otros serían á ratos cabos de vara y á ratos verdugos.

Mejor estamos así, mientras no educamos nuestras energías y aprendamos a hacer mejor uso de nuestra actividad.

El invierno se presenta benigno; la avivación del huevo de la langosta hay que esperar que sea prematura y dentro de un par de meses ó poco mas tendremos ya el enemigo el campo. Si este tiempo no se aprovecha mejor que el que hemos dejado atrás, obrando cada uno como si no hubiera de esperar ayuda ajena, que es la manera de no sufrir desengaños; sino se emprende con gran actividad las roturaciones, procurando hacer en esta época siquiera la mitad de la labor destructora que necesitamos, si toda la dificultad se deja acumular para la campaña de primavera, fiados en la estúpida creencia de que la gasolina es el único talismán de quien hay que esperar la destrucción de la langosta, siendo solo en realidad el recurso supremo á que se acocja nuestra desidia y nuestra pereza; lo que ocurrirá aquí el año próximo puede pronosticarse sin necesidad de ser profeta; la ruina total de nuestra agricultura por periodo de tiempo bastante largo.

Quando de catástrofes tan irreparables se trata, bien vale la pena de que alguna vez sacudáramos nuestra sacral pereza y demos muestra siquiera de instinto de conservación.

B. G.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 6, 2.

Vizcaino.

DENTISTA.

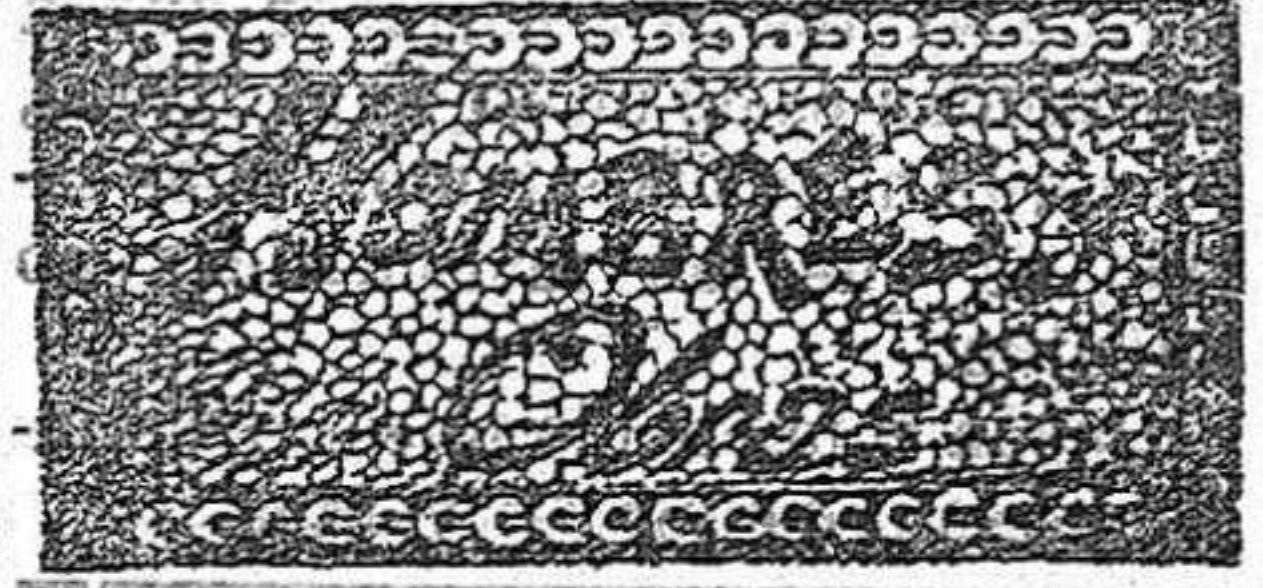
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Saraguetta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm 17



El Marqués de Santillana.

25 de Marzo.

El 19 de Agosto de 1398, vino al mundo en la villa de Carrión de los Condes (Palencia), D. Íñigo Lopez de Mendoza, quien además de los títulos de Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanares y Señor de Buitrago, Hita y otras villas, poseía otros más grandes y valiosos que estos: el de primer poeta de los tiempos de don Juan el II, y el de jefe de los precursores de la reforma poética que el Renacimiento nos trajo de Italia, para provecho y gloria de la poesía castellana.

El Marqués de Santillana pertenecía á una familia tan ilustre como linajuda y su padre fué almirante de la flota castellana. Siendo joven y á consecuencia de la muerte del autor de sus días, se vió obligado á empuñar las armas y ponerse al frente de sus hombres de guerra para defender sus señoríos y riquezas, de las garras de los nobles ambiciosos que pretendían arrebatárselos; hecho que influyó de manera poderosa en el carácter y modo de ser de Santillana, pues en la edad madura, en nada se pareció á los nobles de su época, más aficionados á vivir en constante rebelión y á multiplicar sus riquezas con las rapinas que en sus escursiones realizaban, que á defender su religión y robustecer el poderío del Estado; dándole á tan ilustre procer y poeta su conducta, fama de hombre de orden; no amenguada ni un ápice, por la parte que tomó en las intrigas que condujeron al desgraciado D. Alvaro de Luna, el cadalso.

La afición á la poesía y sus grandes cualidades para cultivarla y figurar entre los más meritorios poetas de su siglo, se manifestaron en el Marqués de Santillana en muy temprana edad, y como la suerte le fué pródiga en favores, pudo dedicarse como deseaba, al estudio de las letras, gracias á lo cual llegó á poseer gran cultura y bastísima erudición.

Su educación literaria fué clásica; más su exquisito gusto condújole á cultivar el género moralista y austero—del que es una estimadísima joya los «Proverbios» de Santillana—en que tanto brilló su dardo Fernán Páez de Guzmán, despojándole de la frialdad que le era característica, y exornándole en cambio con una elegante amenidad y delicadeza, que dieron imperecedera fama al cultísimo poeta.

En lo que Santillana reveló exquisito gusto y delicadeza, fué en sus imitaciones al Dante—y de ello son buena prueba «El infierno de los enamorados», «La comedia de Pansa»,—al Petrarca y Boccaccio. Pero lo que en realidad le dió eterno renombre,

fueron sus esfuerzos para introducir en la poesía castellana las formas de los poetas italianos que fueron modelos de los españoles del siglo XVI.

Hernando de Acevedo

SOBRE EL ALCANTARILLADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: después de dar á V. las gracias por la insercion en su periódico y en lugar preferente de mi carta del día 21 del actual, voy á contestar al escrito que con el epigrafe «El Alcantarillado», publica el mismo día que mi carta.

Ni soy político, ni entiendo de políticos; sin embargo, el asunto del Alcantarillado de verdadera importancia para esta capital, sin saber por qué, se ha tratado de hacer cuestion de esa índole y es rúdamente combatido por personas que antes lo defendían y que son precisamente los amigos de V. y sus afines.

Esto que ha ocurrido con los políticos, sin V. darse cuenta quisá, le ha pasado al periódico de V. y le ha puesto hoy en abierta contradiccion con lo que ha sostenido ayer, como voy á demostrarlo.

En 29 de Septiembre de 1898 inicié una campaña en pró del saneamiento de Almería, campaña que me acabó de decidir á acometer mi trabajo, publicando una serie de artículos del ilustrado Ingeniero D. Barnabé Gómez. El mismo número que publicó el primer artículo empezaba la seccion de «Gacetas» con el siguiente suelto de la redaccion «La higiene almeriense».

«Con este título comenzamos á publicar en el presente número, un notable trabajo de un distinguido ingeniero de esta localidad, en el que de una manera precisa y terminante se ponen de manifiesto las causas de la asombrosa mortalidad que alcanza esta ciudad, una de las que debiera ser por su situación, cielo, suelo y subsuelo una de las mas salubres del mundo.»

La lectura de este trabajo contrasta el ánimo con la aterradora cifra de mortalidad que señala, fundada en datos estadísticos, y hora es de que tanto por las autoridades como por el vecindario, se haga el supremo esfuerzo para salir de este estado.

Sentimos que por la extension de este trabajo no podamos publicarlo en un solo número, pero lo haremos lo mas pronto posible, deseando que hallé eco en la Corporacion Municipal y en el vecindario.

Nosotros estamos dispuestos á quemar hasta el último cartucho en asunto de tan vital interés para Almería.

El Alcantarillado se impone en el mero hecho de que su ejecucion, como en este trabajo se demuestra, arrancaría á la parca mas de un 40 por 100 de los que fallecen anualmente en esta capital.

El asunto como se vé, es de vitalísimo interés; con esta reforma se salvaría la vida de 600 personas en cada año, lo que equivale á reducir la aterradora cifra de 33 60 por 1.000 á un 20 por 1.000, cantidad mayor que la que disfruta la populosa Londres.»

Hasta aquí el artículo de LA CRÓNICA. Pues bien el 19 de Febrero de 1900, con el epigrafe «La mortalidad de Almería», publica un artículo de fondo en que sostenía que la mortalidad de Almería era de un 13 33 por 1.000, y que esta ciudad puede considerarse como muy sana, es decir, lo contrario de lo que sostenía en 1898.

Lo más raro de este cambio de opinión del periódico de V., es que para demostrarlo daba unas cuantas cifras que demostraban... lo contrario de lo que V. quería, puesto que la mortalidad era mayor que en 1898 y entonces V. sostenía, como puede verse en el artículo copiado, que era aterradora.

Para que V. se convenza, copio las primeras líneas del párrafo quinto;

«En el año pasado 1899, según los datos que hemos publicado hace algunos días, murieron 1594 personas etc.

Pues bien, suponiendo una población que no existe de 45 mil almas, esa cifra corresponde a una mortalidad de 35.40 por 1.000, que escede en casi dos unidades a la que V. encontraba aterradora en el 98.

Pero aun hay más; en el mismo artículo del 27 de Febrero de este año dice V:

«Entonces morían (refiriéndose a los años 1860 al 70 con una población de 30.000 almas) de 1.200 a 1.300 almas el año y sin embargo a Almería la consideraban todos como una de las poblaciones más sanas, más limpias etc.»

Ahora calgo en el fundamento del artículo; oyo V. era el 28 de Diciembre y se entretuvo en quererle dar la inocentada a sus lectores; pues esa cifra que V. señala, corresponde a una mortalidad comprendida entre el 40 y el 43'33 por mil y no creo que con esa cifra se le ocurra a nadie, por poca noción de higiene que tenga, decir la enormidad de que una población es de las más sanas.

En cuanto a lo que dice en su gaceti-lla del número correspondiente al 22 del actual respecto al precio a que el Ayuntamiento saca a subasta el adoquinado de la Puerta Parahena debo rectificarlo, pues se ha padeído en lo que dice una grave equivocación. El Ayuntamiento no saca a subasta el adoquinado, sino solamente el suministro de adoquines. Esto lo hace a 55 céntimos el adoquín ó sea a 9'35 pesetas el material necesario para un metro cuadrado. En mi proyecto lo he presupuestado en 8'50 lo que dá 8'62 pesetas, añadiéndole el 15 por 0,0 de la diferencia como beneficio del dinero y por tanto se obtiene antes de ir a la subasta una economía de 73 céntimos por metro cuadrado de material, economía que representa muchos miles de pesetas en el adoquinado total de Almería a favor del contribuyente, que es el que paga, sin hablar aquí de la mano de obra porque no creo que pueda yo nunca conocer a cuanto le sale el Ayuntamiento.

Por último, como el artículo de fondo del periódico del día 27 de Febrero último, a que vengo haciendo referencia en los primeros párrafos de esta ya larga carta, termina con la frase «Válgame Dios y que afán de regeneración tenemos!» no debo concluir sin decirle, que a mi juicio se regenera diciendo al público la verdad y no tratando de hacerle tragar cifras como las apuntadas en el referido artículo de fondo.

Mil gracias por la inserción de esta y soy su afectísimo amigo s. q. b. s. m.

Francisco J. Cervantes.

El Sr. Cervantes no está en lo cierto al afirmar que nosotros no queremos que se leve a cabo la mejora del «Alcantarillado», cosa que ni hemos pensado, ni puede citar-nos ningún artículo en que lo hayamos dicho. Lo que hemos afirmado es que no estábamos conformes con la manera y forma de llevarlo a cabo, y en esto creemos que no hay contradicción alguna en los artículos que cita, porque si antes defendimos la necesidad de esta mejora, hoy la defendemos también, y en la defensa de ella seguimos y seguiremos hasta quemar el último cartucho.

«Es que creó el Sr. Cervantes que no haciéndolo cuestión de empresa no puede hacerse el «Alcantarillado»? Nosotros creemos lo contrario, y él lo creará también algún día. Y sinó, al tiempo.

Crée también el Sr. Cervantes que hemos caído en contradicción, porque en algunos artículos hemos afirmado que en Almería la mortalidad excedía a más de un 30 ó un 40 por 1.000 y que después hemos dicho (por error de números) que no pasaba de un 13,33.

El Sr. Cervantes que toma nuestra cifra para deshacer el error, habrá comprendido nuestra buena fé, cuando no hemos ocultado lo principal, que era el número fijo de personas que murieron en el año 1899, datos que creará verdaderos.

El espíritu y éntesis de nuestro artículo era que en los años 1860 al 70, en que se consideraba a nuestra población como una de las más sanas, no es que lo afirmáramos nosotros, morían de tres a cuatro personas diariamente, y que en el año de 1899, teniendo lo menos 15.000 almas más, mueren de 4 a 5.

De aquí deducíamos nosotros que

en punto a mortalidad estamos mejor que en los años de 1860 a 1870, y esta es la verdad, pues si antes era la mortalidad de un 40 a 43 por mil, hoy es de 35.

¿Crée el Sr. Cervantes que al decir nosotros esto, ha sido con la idea ó con el objeto de combatir su proyecto?

Pues ha creído mal, si es así, por que nada tiene que ver una cosa con otra, y aunque en la localidad muriesen muchas menos personas que mueren hoy, no por eso no reconoceríamos la necesidad de construir el «Alcantarillado».

En esto, todos hemos estado y estamos conformes; en lo que podemos discrepar es en la manera de llevar estas obras a cabo. Respecto a nuestra gaceti-lla del día 22, ya habrá visto que son datos tomados de su proyecto, sin que tengamos empeño en sostener si pueden hacerse mayores ó menores economías en éste, ó en las obras que se emprendan, porque como él mismo dice, no puede saberse todavía como le saldrá la mano de obra al Ayuntamiento.

Concluye el Sr. Cervantes diciendo que al público se le debe decir la verdad, y no tratar de hacerle tragar cifras como las apuntadas. El Sr. Cervantes reconocerá que fuera del error que ha habido en los números, la cifra de la mortalidad es tan exacta y tan verdadera, como que la hemos obtenido del Registro civil y de ella ha tomado nota el señor Cervantes para sostener que la mortalidad es de un 35,40 por 1.000, cosa que no le disputamos, pues sabido es que las matemáticas no mienten.

Queda complacido nuestro distinguido amigo el Sr. Cervantes.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

AZUFRES DEL PAÍS CLASE SUPERIOR molido y cernido. Para precios é informes: Vicente Batiles, calle de Méndez Núñez, 17. GACETILLAS Contra la langosta.

Anoche regresó el Gobernador Civil Sr. Angrosol, de su expedición a los pueblos de Pontones. Entre el viernes y sábado ha recorrido los pueblos y cortijadas de Agua Dulce, donde se reunieron los Alcaldes de Félix, Vioar, Enix, Dallas, Berja, Adra y Roquetas.

En todos ellos ha encarecido la primera autoridad la veracidad apremiante de que todos los Ayuntamientos dediquen su actividad a la extinción de la langosta, plaga que se halla muy extendida en toda la comarca.

De desear es, que el interés decidido que viene demostrando la primera autoridad, civil dé el resultado apetecido.

El Ingeniero agrónomo Sr. Virgill, en vista de lo infestado que se hallan los pueblos de esta provincia, ha pedido al Gobierno un nuevo envío extraordinario de gasolina de quinientas cajas, que esperamos será atendido.

Son muchos los propietarios que han pedido autorización al Gobierno para traer por su cuenta grandes partidas de gasolina que serán empleadas en sus terrenos, previa inspección técnica.

Otro tanto debía hacer nuestro Ayuntamiento.

Si las lluvias se formalizaran y corrieran las ramblas y los rios, parecería mucha langosta, pues como no hay pastos en los montes, el mosquito se encuentra hoy en los barrancos y ramblas, caminando hacia los terrenos roturados.

Herido grave. En la madrugada de ayer ingresó en el hospital, un individuo llamado Francisco Marin Ortega, con una herida grave en el pecho causada por un disparo de arma de fuego.

El autor del delito, Francisco Peña Gomez, fué detenido.

El hecho ocurrió anoche en una de las ventas próximas al pueblo de Gador.

Ambos contendientes son hermanos políticos.

Teatro Apolo. Esta noche se pondrá en escena por la compañía de D. Wenceslao Bueno, el magnifico drama de D. José Echegaray, «O locura ó santidad» y la bonita comedia en un acto «Los Intrusos».

Está en ensayo la comedia en tres actos, recientemente estrenada en Madrid, original del gran maestro D. Eusebio Blasco, «Pobres Hijos».

También se prepara una función monstruo, donde se representarán dos obras de las más aplaudidas.

Subscripción. Continuación de los donativos hechos para el Hospital:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Don José Molero, 100; Que de Pontones, 50; Empresa de Consumos, 100; Sr. Viuda de Vilchez, 50; D.ª Carmen Bueso, 25; Don Cecilio Rodríguez, 25.

Navegación. Vapores corrasos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el viernes 16 de la Guaira para Puerto Rico.

El vapor «Isla de Lusón», salió el sábado 17 de Port-Saíd para Barcelona.

El vapor «San Ignacio de Loyola», salió el sábado 17 de Liverpool para Cádiz.

El vapor «Cataluña», llegó el sábado 17 a la Habana.

El vapor «Isla de Panay», salió el domingo 13 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

Revisiónes. En el próximo mes de Abril se llevará a cabo ante la Comisión Provincial, la revisión de las exenciones y excoptions de los mozos correspondientes a los reemplazos de 1899, 1898 y 1897.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Foco de infección. La fuente de la plaza de Santo Domingo, está convertida en un verdadero foco de infección.

En su fondo, convertido en pudridero público, yacen varios cadáveres de pequeños canes y algunos otros de la raza felina. Además, cuantas inmundicias se esparcen por aquellos alrededores, son depositadas dentro de la tasa de la referida fuente, sin que haya persona alguna que impida estos abusos.

¿No pudiera el Ayuntamiento, ordenar fuese limpiada esta y procurar que por los agentes de la autoridad se evitasen estos abusos?

Nombramiento. Ha sido nombrado Coadjutor de la iglesia de Laujar, D. Agustín Escudero García.

Ordenes. Según R. al orden, los mozos redimidos a matalico pueden contraer matrimonio despues de presentar la carta de pago en la Zona, que facilitará con el pase la fé de soltería.

El PAPEL DE ASIA ahuyenta los mosquitos, y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. En Almería, Perfumería Ingless, Príncipe 21.

Vida mercantil en España. NUEVAS SOCIEDADES.—Olivé y Compañía, Bilbao, fabricación de calzado; «San Antonio» (S. A.), Idem, ex-

plotación de minas de hierro; Elvirión y Jimenez, Idem, explotación de un café restaurant; «Aurora» (S. A.) Idem, seguros marítimos; Rios Hermanos y Compañía, Idem, fabricación de filaturas, trenzados, etc; Compañía Minera Bilbaína, Idem, explotación de minas; O.ña Huos, Madrid, agencia de negocios; Martínez z Luoh, Valencia, compra venta de arroses; Ferrera y Amat, Bilbao, venta y negociación de patentes para confeccionar terrenos de azúcar blancas; Canallas Soler y Seguiellos, Barcelona, venta de artículos de quincalla; Higuera y Compos, Idem, curtido y adobo de pieles; Zaregosa y Cedellach, Idem, construcción de maquinaria; Serra y Cortadella, Idem, elaboración de pan, Marítima B. Mesteros, Gijón, tráfico marítimo.

Cartas a un amigo. En breve empezaremos a publicar una serie de cartas, continuación de las anteriores, con que nos favorece nuestro distinguido colaborador don Sixto Espinosa.

El tiempo. Siguen las nubes sobre nuestro firmamento sin que el viento encalmado se atreva a barrerlas como ha hecho hasta aquí.

El tiempo es blando y tan blando que a la una de la tarde de ayer se inició ligera lluvia.

De desear es que esta sea general y continuada.

Parraleros. No olvidar que está aquí Mr. Lerás, célebre mecánico francés, que compone toda clase de aparatos para los parrales.

El reproche más mercedo que un joven podrá hacer en lo porvenir a su propia madre, es el no haber ésta cuidado en la infancia, por medio del Odol, la boca y los dientes connegreídos y careados de su hijo.

Diputación Provincial. Ha sido convocada la Diputación Provincial para celebrar sesión extraordinaria, mañana lunes a las 2 de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Presupuesto adicional formado por la Corporación como resultas por ingresos y gastos del presupuesto ordinario del último periodo semestral y del correspondiente al año económico de 1898-99 y sobre el proyecto del nuevo Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia y asuntos relacionados con los mismos.

Director. Se ha encargado interinamente de la dirección de la revista de Granada, «La Union Escolar Granadina», nuestro amigo y paisano D. Manuel Simon Izquierdo, alumno de aquella Universidad.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Abogado. Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital nuestro amigo el joven D. Braulio Moreno Nieto. Le deseamos muchos negocios.

Detenido. Ha sido detenido por la Guardia civil en esta capital, Ramon Gutierrez Garcia, natural de Cuevas, autor del hurto de un reloj, sustraído del bolsillo de José Pardo Gonzalez.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MISCELANEA S.

En un puesto de florista, inmediato a un teatro: —¿Cuánto pide usted por ese ramo de flores? —Tres duros. —Es muy caro. —Dentro de dos horas podré dárselo a usted por cuatro pesetas. —¿De veras? —Sí, señor; cuando la actriz a quien piensa usted regalárselo me lo haya vendido.

Un marido y su esposa disputan acaloradamente, y la mujer, que es muy fea, exclama: —¡Y aún te atreves a mirarme cara a cara! El marido, filosóficamente. —Sí, señora. Uno se acostumbra a todo.

Solución a la frase hecha de ayer: Palo de ciego.



(La solución mañana.)

Tribunales

CUATRO HOMICIDIOS Y TRES HERIDOS GRAVES.

Con asistencia de numeroso público, continuó ayer en la sesión segunda de esta Audiencia, la vista del Juzgado de Velez Rubio, seguida contra los gitanos Sebastian Rodriguez Contreras, Raimundo Rodriguez Fernandez, Rafael Rodriguez Fernandez, Sebastian Rodriguez Muñoz, apodados «Los Rojos», y contra Domingo Rodriguez Santiago, Ramón Rodriguez Santiago y José Rodriguez Cortés, conocidos por «Los Pintados», acusados todos ellos de los delitos de cuatro homicidios, disparos y lesiones.

Abierta la tercera sesión que fué de ayer, comenzó con la prueba documental.

El representante del Ministerio Público Sr. Uriarte, en vista de las pruebas, modificó sus conclusiones, retirando la acusación que tenía formulada contra los procesados Domingo Rodriguez (s) Pintado y Sebastian Rodriguez Muñoz (s) Rojo, los cuales fueron inmediatamente puestos en libertad.

Enseguida le fué concedida la palabra al Sr. Uriarte, exponiendo éste con bastante claridad, las pruebas que se habían presentado en el juicio.

El discurso del Ministerio Público, duró cerca de dos horas, siendo muy bien recibido por la opinión.

Cerca de la una de la tarde, se suspendió la vista para continuarla a las 2 y 1/2.

Reanudada la sesión a las 3 y media de la tarde, usó de la palabra D. Remón Barroeta, defensor de los apodados «Pintados».

El Sr. Barroeta, en un brillante informe, expuso despues de otras consideraciones, que sus defendidos no se encontraban en el sitio que ocurrió la cuestión y que por lo tanto eran inocentes, según las pruebas que se habían presentado.

Despues el Sr. Muñoz (D. Alejo), defensor de «los Rojos», combatió lo expuesto por el Sr. Fiscal y por el señor Barroeta, diciendo que sus patrocinados no eran culpables del delito que se les acusaba.

Los discursos de ambos abogados, especialmente el del primero, fueron aplaudidos.

La sesión terminó a las seis de la tarde, la cual continuará mañana lunes, en cuyo día terminará la vista de esta causa tan importante.

JUICIOS ORALES.

Ha sido el juicio oral que se verá en esta Audiencia durante la próxima semana.

SECCION PRIMERA. Martes 27 —Causa del Juzgado de Gergal, contra Antonio Hernandez Martinez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Manuel O'land.

Miércoles 28 —Idem de Almería, contra Juan Seidana Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel O'land.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Diego Garcia Melgares y otro, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, D. Joaquin Castañeda y D. Francisco Rodriguez Rosales.

Jueves 29 —Idem de Almería, contra José Salvador Sanchez, sobre estafa.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquin Cassinello.

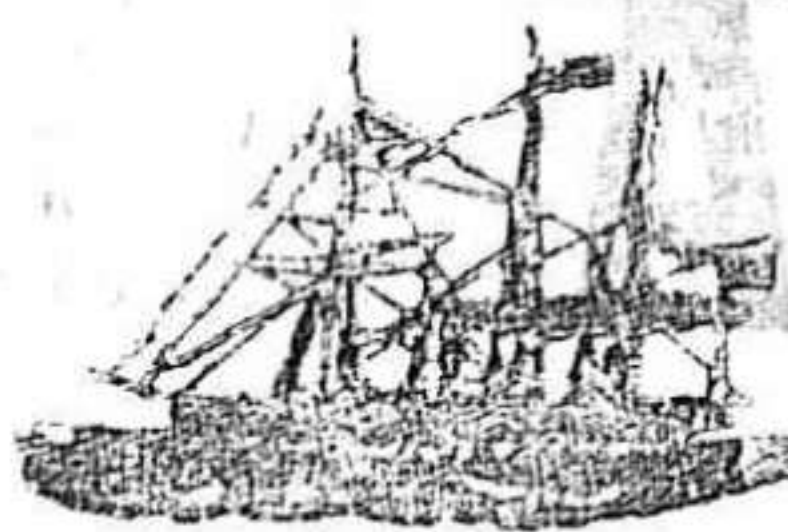
El mismo día.—Idem de Gergal, contra Juan José Castañeda Lao, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquin Cassinello.

Sábado 31 —Idem de Almería, contra Francisco Martínez Garrido, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Garcia del Pino; procurador, D. Laureano Muñoz.

SECCION SEGUNDA. Martes 27 —Causa del Juzgado de Velez-Rubio, seguida contra Rafael Reverte Aznar y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. Juan Ramirez; procuradores, seño-

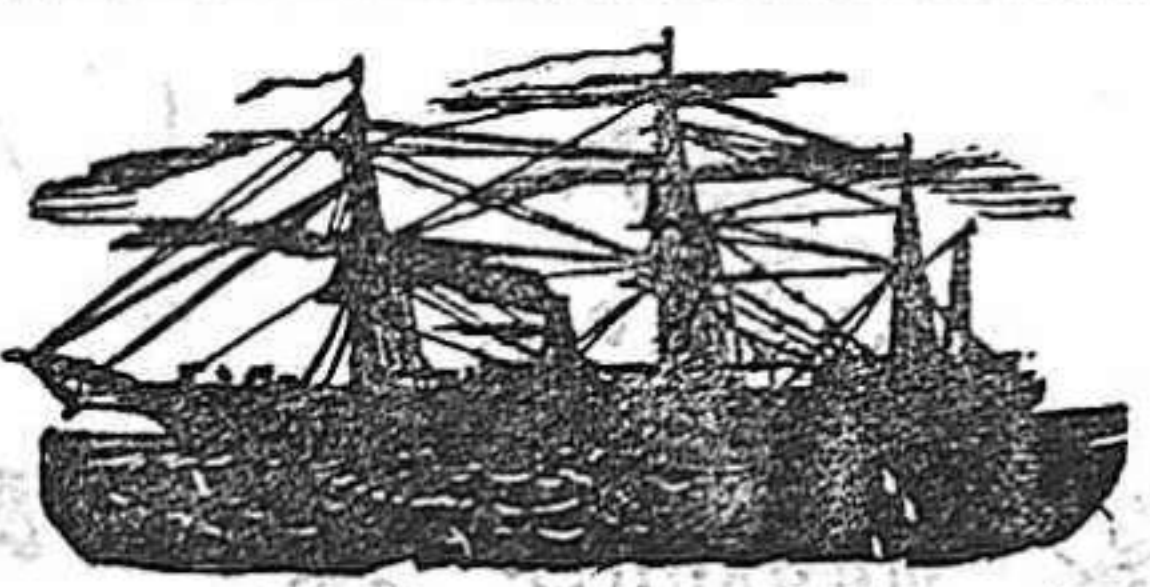
res D. Antonio Alarcon y D. Francisco Rodriguez Rosales. Miércoles 28.—Item de Huércal-Overa, contra Domingo Lopes Oler, sobre hurto.—Abogado, Don Matias Granados; procurador, Don Antonio Alarcon. El mismo día.—Item de Huércal-Overa, contra Juan Ignacio Fifiña y otro, sobre daño.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Perez Garcia. Jueves 29.—Item de Vera, contra Juan Antonio Fernandez Camacho.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco. El mismo día.—Item de Vera, contra Rodrigo Artero Anar y otro, sobre resistencia.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orand. Viernes 30.—Item de Purohen, contra José Liria Cano y otro, sobre disparo.—Abogados, Sres. D. José Perez Gallardo y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Carlos Jimenez Orozco y D. Andrés Rodriguez Zola. Sábado 31.—Item de Cuevas contra Maria Rodriguez Alarcon y dos más, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Esteve; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 29 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA. Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Juzgado municipal DIA 24. Nacimientos. Maria Rubi Lopez, Maria del Milagro Garcia, Pomedio, Maria Martinez Gonzalez, Ramon D. nosa Iribarne, Isabel Jimenez Lopez y José Martinez Martos. Defunciones. Miguel Perez Vargas, Antonio Asensio Barón, Manuel Garcia Lopez, Angustias Garcia Montellano, Maria Burzio Sanchez y José Francisco Garcia. Casamientos. Ninguno.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA Mezú para hoy 25 de Marzo. ALMUERZO. Paella á la valenciana. Jamón con tomate. Pescados fritos. Vinos y postres. COMIDA (de 6 á 8) Sopa de hierbas. Criadillas á la madrileña. Pascada en salsa holandesa. Pierna de cordero asada. Quesos y postres. F an de naranja. Cubiertos, 2 pias 50 céntimos.

HERNIAS. QUEBRADURAS

Obesidad prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc. Llegará en breve á Almería el reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Fabrè Gamell y recibirá los días 28 y 29 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico. Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo; produciendo la elasticidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva. Consulta en Almería, los días 28 y 29 del actual, de once á una y de cuatro á siete en el Hotel Tortosa. (Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en su Gabinete calle del Barquillo 3, duplicado 1.º.

Correo de ayer

MADRID 23 NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña SENADO

En el Senado han quedado hoy definitivamente aprobados los proyectos de Derechos Reales, Timbre y utilidades.

CONGRESO.

En esta Cámara ha ocurrido un incidente excesivamente cómico. El Sr. Romero Robledo desenvuelve varios paquetes que á prevención llevaba, y dice que va á demostrar que en España se cultiva tabaco de excelente calidad. Entre grandes risas, ofrece mazos de puros á Silvela, Villaverde y Pidal. El ministro de Hacienda se levanta y declara decomisadas las muestras. El Sr. Romero Robledo: Esto es oratoria plástica moderna. Presenta un paquete de tripas de puro, otro de capa y otro de piodura. Dice que se los regala á Villaverde para que los mande elaborar y se convenga de la buena calidad del tabaco. Ofrece pitillos á la mayoría. No diré de donde procede este contrabando,—añade—para evitar persecuciones. El Sr. Villaverde manifiesta que instruirá expediente de defraudación. El Sr. Romero dice que se habrá olvidado de las energías trágicas del ministro. «Me despojo de la inmunidad—exclama con tono cómicamente solemne—para evitar que se procese al portero que me ha traído las muestras.» (Risas). Lamento que hayan sido decomisadas. Restifican ambos oradores y terminan el incidente. El Sr. Orallana habla de abusos cometidos en la roturación de montes. Le contesta brevemente el ministro de Hacienda. ORDEN DEL DIA. Se lee el dictamen del ferro-carril económico de la provincia de Vizcaya. El Sr. Bergamin apoya un voto particular, oponiéndose á la concesión.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

TELEGRAMAS. DE FABRA

CERCO LEVANTADO. Madrid 24, 8 m. «The Daily News»; asegura que el ministerio de la Guerra ha recibido un despacho dando cuenta del levantamiento del cerco de Mafeking por los boers. Sin embargo, la noticia no se ha confirmado todavía.

CONFERENCIA. (A las 9 m.) Casi todas las repúblicas del Centro y Sur de América se han adherido á la celebración de una conferencia hispano americana propuesta por el secretario de Estado de los Estados Unidos. La conferencia se reunirá probablemente el año próximo en Méjico.

GESTIONES EN FAVOR DE LA PAZ (A las 10 m.) La «Germania», de Berlín, dá como muy probable que en estos momentos se esté gestionando para poner término á la guerra sudáfricana. Los Estados Unidos y Alemania parecen ser las naciones que han tomado la iniciativa, y buscan una fórmula que permita llegar á aquel resultado, fórmula que de ser aceptada, no sería otra que el reconocimiento de cierta autonomía interior en las dos repúblicas que mantienen la guerra, aún cuando procediéndola su anexión á la Colonia inglesa del Cabo.

Sea ésta ú otra la base de la inteligencia, lo que parece comprobado es que las gestiones continúan realizándose con gran actividad y esperanzas de éxito.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

Un alemán que está al servicio de los boers, escribe lo siguiente: Nuestro plan de guerra consistirá en librar pequeños combates á los ingleses. Nos retiraremos por pequeñas etapas á Pretoria, dejando el desierto en pos de nosotros. Esperamos que en el espacio de algún tiempo, el clima, la falta de provisiones y las enfermedades diezmarán el ejército inglés. Consiguientemente, haremos sufrir á las fuerzas británicas un desastre comparable sólo al que tuvo en Rusia el gran ejército de Napoleón.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PACIFICACION.—OPERACIONES CON EXITO. Madrid 24, 6 t. Un telegrama recibido de Londres dice que continua la pacificación en el Sur de Bloenfontein. Tambien dice que las tropas inglesas operan con gran éxito en aquella comarca.

EN EL CONGRESO.—DEBATE. (A las 7 m.) La sesión celebrada hoy en el Congreso, ha estado animadísima. Se suscitó un debate sobre la cuestión catalanista, interviniendo los Sres. Muro, Dato y Romero Robledo. Luego comenzó la discusión del impuesto de alcoholes, defendiendo el Sr. Bergamin su voto particular.

LOS MARINOS ARGENTINOS.

(A las 7'35 m.) Esta tarde han regresado á Barcelona los tripulantes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Se les ha hecho una despedida cariñosa, dándose vivas á España y á la República Argentina. Dichos marinos van satisfechísimos de los obsequios y honores que se les han dispensado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-05.

Fábrica de abonos MINERALES Y ORGANICOS NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA. EN MOTRIL.

ABONOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS. Los pagos á conveniencia del agricultor. Para pedidos é informes, á su representante en Almería D. José Molina Martel. Oficina, calle Hernán Cortés, 5, Fonda «La Fama», Almería.

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS. Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa. UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON—TIENDAS 6.

4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 81-05. Londres á la vista, 32-96. París á la vista, 30-75.

SENADO.—APROBACION. (A las 8 m.)

En la sesión celebrada esta tarde en la Alta Cámara se ha aprobado la unificación de la Deuda. Seguidamente comenzó el debate sobre el articulado de los presupuestos.

SUBLEVACION EN FAVOR DE LOS BOERS. (A las 8'45 m.)

Un nuevo despacho recibido de Londres dá cuenta de que los holandeses y africanos se han sublevado en favor de los boers, atrinchándose en Vamkorley y Keuraz. Créase un inminente encuentro. PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 24, 5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 Interior fin mes. 73-10. 4 por 100 contado. 73-05. 4 por 100 exterior. 80-00. 4 por 100 Amortizable. 81-05. Cubas del 86. 86 00. Id. del 90. 72 20. Aduanas. 102-50. Filipinas. 90 75. Londres á la vista. 32 86. París. 00-00. Se efectúan compras y ventas.

KOLA GRANULADA HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidroesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2, Granada. En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

ERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería). JOSÉ DOMENEGH DE NIA. Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería.

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales. Sulfato de Cobre y de hierro. Cementos y calca. Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo. Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases. Privilegio Roe Bedington. John Murison. FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada.

LA BALANZA

Establecimiento de abacería y vidriado de Tirado Hermanos y C.º Se acaba de recibir un gran surtido de Salvados de todas clases á precios económicos. Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios. SS, Granada, SS.

El cultivo de plantas en tiesto

Visto el desastroso resultado que con frecuencia obtienen muchos aficionados, ignorando porque se les pierden sus plantas, les recomiendo no pinten nunca sus tiestos ni los acerquen á las luces de gas; esto les priva pronto de sus hermosas plantas. Tampoco se deben dejar engañar de esas mujeres ambulantes que venden tierra de brezo falsificada, pues la adquieran de cualquier sitio salitroso y calizo, ocasionando en poco tiempo la muerte de vuestras plantas. La legítima tierra de brezo se encuentra en el Depósito de Plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, pues ni antes ni ahora ha tenido vendedores ambulantes. ¡Ojalá nos dejéis engañar. ANTONIO ALVAREZ. Nota.—La legítima tierra de brezo procede del Norte de Francia y no puede sustituirse por otras que con el nombre de brezo, venden á domicilio, sacando el dinero y perdiendo las plantas.

Se han recibido

nuevamente las especiales quesos de Villalón y de Arzán y se vende en LA INDEPENDENCIA, Ricardos 3 y Sucursal, Almedina 4.

SE TRASPASA el Divan Modesto

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en la calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visitan. Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto bañistas como viajeros de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

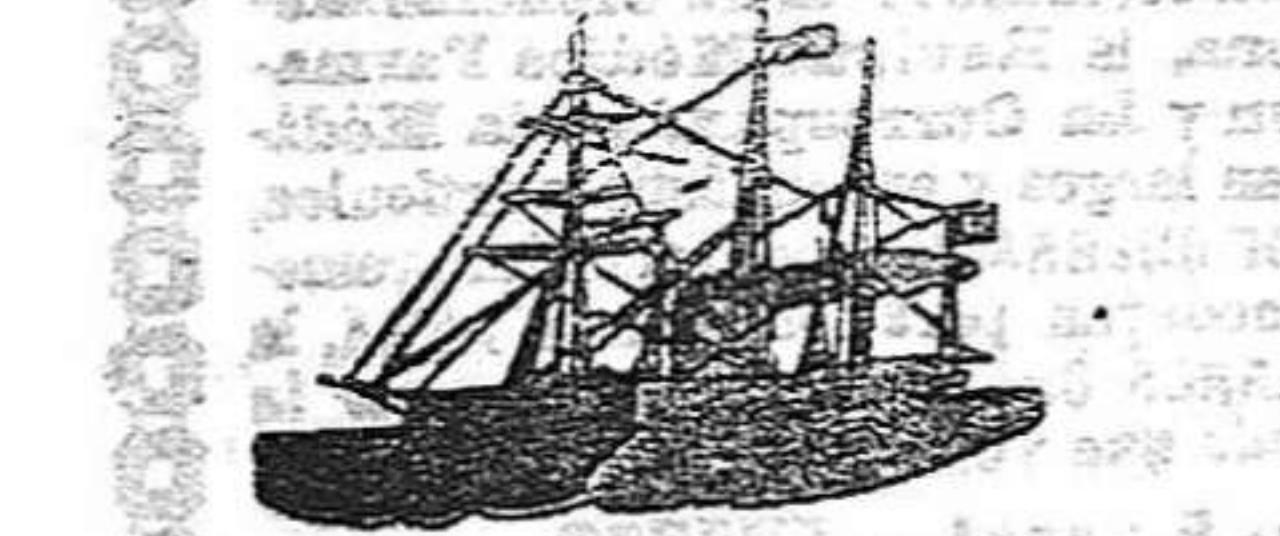
PULVERIZADOR

«EL TORRENTE», de la acreditada casa JAPY Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento. Para pedidos é informes, dirigirse á JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

La Japonesa.

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Cantidad excelente y gran baratura en los precios. Alava 4.—Almería. Imp. de «La Crónica Meridional»



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 28 de Marzo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mgrs de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, un sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vias digestivas.
Véndese al precio de 4 pts. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vde. de J. Escrivá, en la calle de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.



El Iodo es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Iodo de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embeve e impregna hasta cierto punto. Comprendase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Iodo deja en las mucosas y en las muelas picadas un depó-

sito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Iodo, protegen con toda seguridad su dentadura contra la carie. El precio de un frasco (expulsador original) de Iodo, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3,50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.



No deja señal alguna al quitar una mancha.
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cts. y de 1 peseta.

¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.
He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de **500 revolvers** desde el increíble precio de CINCO PSETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado,
NOTA: Los acreditados BRAGUEROS, de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigan construyéndolos en mi referido **TALLER DE ARMERIA,** 49, Granada, 49

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatocoria y este riñón. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que asientan. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Mucho dinero

puede ganarse dirigiéndose a «Fondos Públicos» en Sevilla. Se admiten agentes activos y con buenas relaciones.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PEDIATRAS, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la evolución de la voz.
Exigir en el folio a firma de LA DETHAN, Farmacéutica en París.

GUANO
marca OHLENDO-FF para parras
UNICOS VENDEDORES
SPENCER Y RODA
Alm. esp.

Vinos de Valdepeñas.
Los mejores superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Ejendro 12, a pesetas 8 50 arroba. Para pedidos en depósito a **Ruiz, Gonzalez y C.ª,** Ejendro 12, Almería.

LAS GRANDES COSECHAS.



Abonos químicos. LA MARAVILLA,

DE L. MOMPO.
Director de la fabricación: **B. Giner Aliño.**
QUIMICO DE LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA.

Primeras materias para abonos.
Esta casa analiza las tierras y prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra y al cultivo que se quiera explotar. Tanto los abonos completos como las primeras materias, se expenden siempre bajo garantía de análisis. Cuantas consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas, relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente por el Sr. Giner Aliño.

Abono especial para parrales.
PRECIOS ECONOMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en la provincia de Almería, G. Lopez Rull y E. Idoñez. Los almacenes se hallan situados en la calle de Granada núm. 189 y las oficinas para el despacho Arapiles 4.

UNION MARINE
Insurance Company, limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva	7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**
ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia
ANÁLISIS GARANTIZADO:
Amónico, de 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100
Ventas a pagar a la comodidad del agricultor.
Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cota a más limitado precio que ninguna otra.
Representante en Almería: Jerónimo Lino Rodríguez, Mércia 13.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Barrera, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Fórmula adjunto en 4 Colores.**
Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petites-Champs y TODAS FARM.º

PRUEBENSE
los esquisitos chocolates
DE LOS **RR. PADRES BENEDICTINOS**
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
a 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.
DE VENTA EN CASA DE **Francisco Losana Navarro**

Tos Ferina
y toda clase de **LACTOFERINA**
del Dr. M. CALDEIRO
5 pts. caja en todas las farmacias y D.G. GARCIA-Capellanes 1.-MADRID.
Por 5,50 pts. la remite el autor por correo.
PUERTA DEL SOL Nº 9. MADRID.

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la **CASCARINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Hemorroides, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
Envíase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene a todas edades y temperamentos